

Secretaría General Ref\SLH/JHF/mdgh Expdte. Pleno 3/2024

# Señores Concurrentes PRESIDENTA

Da Sara Lobato Herrera (LB 100X100)

## **CONCEJALES/AS**

- D.José A. Gómez Guerrero (LB 100X100)

  Da Ma Ángeles Gallego Gavira (LB 100X100)
- D. Daniel Pérez Cumbre (LB 100X100)
- Da Cristina Silva Espinosa (LB 100X100)
- D. Carlos Torres Revert (LB 100X100)
- D. Manuel Muñoz García (LB 100X100)
- D. Daniel Perea González (PSOE)
- Da Paola Rojas Ortega (PSOE)
- D<sup>a</sup> Desirée Expósito Almagro (PSOE)
- Da Josefa Calvo Guerrero (PSOE)
- D. Sebastián Saenz Muñoz (PSOE)
- D. Manuel J. Acosta Espinosa (PSOE)
- D. Antonio Domínguez Dávila (PP)
- D. Pablo García Sánchez (PP)
- D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Ferral Pozo (PP)
- D. Antonio Raúl Alvarez Salazar (PP)
- D. Antonio E. González Gómez (Movimiento Barreño)
- D<sup>a</sup> Amparo Gómez Doñate (Movimiento Barreño)

# SECRETARIA-INTERVENTORA (P.D. 1725/2023, de 26 de septiembre)

D<sup>a</sup> Julia Hidalgo Franco.

En la Villa de Los Barrios, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 28 de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios, bajo la Presidencia de la Primera Teniente de Alcalde, Da Sara Lobato Herrera (P.D. 326/2024 de fecha 23 de febrero), los Sres/as. Concejales/as que al margen se expresan, componentes del Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de celebrar sesión extraordinaria y en 1a convocatoria.

La Sra. Presidenta excusa la ausencia de D<sup>a</sup> Celia Fuentes Palacios, Concejala del Grupo Municipal VOX.

Constituida válidamente la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar el siguiente Orden del Día, según se expresa a continuación.

#### ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE LA CORPORACIÓN.

Toma la palabra la Sra. Presidenta, quien manifiesta "buenos días a todos, en primer lugar feliz día de Andalucía a todos los barreños y barreñas desde este salón de pleno, con esta convocatoria de pleno extraordinario de día 28 de febrero, día de Andalucía. Antes de comenzar quiero excusar la ausencia de la compañera Celia Fuentes, que por motivos personales no puede estar hoy en este pleno".

A continuación abre el turno de intervenciones, y toma la palabra, en primer lugar, el **Sr. González, Portavoz del Grupo Municipal Movimiento Barreño**, que manifiesta lo siguiente:

"Muchas gracias, muy buenos días a todos. Hoy 28 de febrero es día de celebración para todos los Andaluces y Andaluzas.

Código Seguro De Verificación	xNLPsmauQSFMasEajeDFiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Lobato Herrera	Firmado	15/03/2024 10:48:23
	Julia Hidalgo Franco - Secretaria-Interventora	Firmado	15/03/2024 10:27:36
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/xNLPsmauQSFMasEajeDFiA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Hoy 28 de febrero nos reunimos para manifestar públicamente lo orgullosos que estamos de sentirnos Andaluces, lo privilegiados que somos de vivir en una tierra rodeada de tan maravillosa naturaleza, sus campos, sus mares, sus gentes, y orgullosos del potencial en lo económico, en lo social, en lo tecnológico, en lo profesional, en lo turístico, en lo cultural, en lo deportivo y en la investigación.

Andalucía cuna de cultura. Andalucía es y será siempre sinónimo de paz, respeto, convivencia, diálogo, tolerancia y solidaridad.

Hoy 28 de febrero celebramos el 44 aniversario de aquel 28F de 1980. Una fecha que nunca debemos olvidar, pues el 28 de febrero de 1980 cuando el pueblo andaluz, en ese referéndum manifestó su deseo de ser dueño de su futuro, de ser dueño de sus decisiones, a responder de sus errores y de sus aciertos con el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Hace 44 años el pueblo andaluz conquistó el derecho de su autonomía política para defender sus derechos e igualarse a otros pueblos de España, que se creían merecedores de un trato especial. Hace 44 años que el pueblo andaluz luchó por conseguir una Andalucía más próspera, donde se produjera un verdadero cambio social y económico, donde los andaluces y andaluzas tuvieran un futuro y su tierra no tuviera que emigrar a otros lugares. Donde los andaluces y andaluzas tuvieran mejores infraestructuras, mejores servicios sociales, los derechos que les correspondía como sociedad en definitiva una mejor vida.

El pueblo andaluz trabajador, humilde, honrado, honesto que merece ser respetado y especialmente hay que defenderlo de todas aquellas personas que nos menosprecian o discriminan por ser quienes somos.

Hoy en día nuestra tierra está viviendo momentos muy complicados y especialmente nuestro sector primario, donde destaca Andalucía, la agricultura, ganadería y pesca, sectores pioneros y de gran experiencia y calidad que tienen ahora más que nunca la oportunidad de demostrar quienes son y de dónde vienen, pero para ello, los políticos que representamos nuestra comunidad tenemos que implicarse y conocer de primera mano a dónde quieren ir, hacia dónde quieren avanzar y trabajar juntos en un proyecto sólido. A esto hay que unir, los diferentes momentos por los que están atravesando los trabajadores y trabajadoras del metal en nuestro municipio, por el movimiento de Acerinox.

Los problemas de desempleo, el paro juvenil es un auténtico drama, una cruel realidad para la generación joven más preparada de la Historia de Andalucía, el paro que sufren las personas mayores de 45 años, las hipotecas, la corrupción, el narcotráfico.

Desde el Grupo municipal Movimiento Barreño queremos aprovechar y pedir a los andaluces y andaluzas que luchemos por lo que se consiguió el 28 de febrero hace 44 años, un clamor popular, un estallido de libertad y de esperanza de un pueblo unido para defender sus derechos. La confrontación política es una cosa que hay que trabajar por el bien común y es otra que los gobernantes son los que tienen mayor grado de responsabilidad junto con la oposición, gobierne quien gobierne. Por ello, lo que los ciudadanos y ciudadanas demandan es que gobiernen desde la cercanía, la sencillez y la ejemplaridad; y desean colaborar con la política desde la participación y no desde la imposición, desde el diálogo, y no desde el enfrentamiento.

Hoy en día, para resolver los problemas que más acucian a los andaluces, además de un buen Estatuto como el que tenemos, hace falta un buen Gobierno andaluz que demuestre eficacia. Hace falta la corresponsabilidad de las distintas administraciones para solucionar los problemas de los ciudadanos y sobre todo para dotar a los Ayuntamientos de mayor independencia, al ser la administración más cercana a los vecinos y vecinas.

Señoras y señores, no quiero olvidar que hoy es un día de Fiesta, pero queremos ser reivindicativos y autocríticos, por ello, ahora que se acentúan más las tensiones que cuestionan el modelo de organización territorial de España, es necesario que la voz de Andalucía se alce con claridad. Y como Barreños y Barreñas Andaluces, de sangre y corazón, defendemos la España constitucional, en la que las CCAA conviven y se reconocen singularidades históricas, culturales y sociales y en la que todos somos conocedores de un horizonte común y próspero que es lo que

Código Seguro De Verificación	xNLPsmauQSFMasEajeDFiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Lobato Herrera	Firmado	15/03/2024 10:48:23
	Julia Hidalgo Franco - Secretaria-Interventora	Firmado	15/03/2024 10:27:36
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/xNLPsmauQSFMasEajeDFiA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





nos une en momentos de desigualdad y egoísmo, que lo que nos hace es perder oportunidades. No caigamos en eso Andaluces y andaluzas.

YO NUNCA PERDERÉ MI ACENTO
MI VIEJO ACENTO ANDALUZ
HABLO Y PIENSO EN ANDALUZ
PORQUE ME SALE DE DENTRO
DÉJAME EXPRESARME COMO QUIERA,
Y QUE ME EXPRESE A MI MANERA
LO MISMO QUE LO HACES TÚ,
HABLA TÚ COMO PREFIERAS
QUE YO HABLARÉ EN ANDALUZ
MI ACENTO ES DE ANDALUCÍA
Y NO LO PIENSO CAMBIAR,
PORQUE A LA VEZ CAMBIARÍA
LAS SEÑAS DE IDENTIDAD DE MI QUERIDA ANDALUCÍA.

Muchas gracias".

Interviene la **Sra. Presidenta**, que agradece la intervención al Sr. González, y a continuación da la palabra al Sr. Dávila del Grupo Municipal Popular.

Toma la palabra el Sr. Dávila, Portavoz del Grupo Municipal Popular, quien manifiesta lo siguiente:

#### "Muy buenos días.

Bienvenidos a este día de celebración, que es el día grande de todos los que sentimos Andalucía. De todos los que cada día, con nuestro trabajo, nuestra ilusión, desde cualquier rincón del mundo, hacemos grande a esta tierra.

Hoy celebramos lo que somos: Andaluces. Andaluces con almas de luz, como nos llamó Blas Infante.

Almas de hombres y mujeres que aman a su tierra y que luchan por ella. Así lo cantó Carlos Cano.

Hombres y mujeres que trabajan y se esfuerzan, que crean, cantan, lloran en andaluz; el español más hermoso de todos y la forma más sencilla y rica en la que nos expresamos, como dijo Lola Flores: "El acento es tu tesoro, no lo pierdas nunca".

Celebramos lo que somos, sí. Además con orgullo de un pueblo milenario, pero con la humildad de quien sabe que aún queda camino por recorrer.

Conocedores de nuestro pasado. Dueños de nuestro presente. Libres para elegir nuestro futuro. Conscientes de nuestros problemas y orgullosos de nuestros logros.

Andalucía tiene una rica historia como pueblo y un importante pasado como autonomía sustentada en lograr metas que hace años parecían impensables.

No fue fácil conseguir una igualdad histórica a la que teníamos derecho.

Solo la convicción política y la movilización social en la creencia de un futuro mejor para nuestra tierra, hicieron posible lo que para muchos en ese tiempo era inexplicable, algo tan lógico, pero a la vez tan complicado, como tener los mismos derechos que los demás.

Hicimos historia, nos empujaron a ello y dimos la respuesta adecuada y pacífica, primero en las

Código Seguro De Verificación	xNLPsmauQSFMasEajeDFiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Lobato Herrera	Firmado	15/03/2024 10:48:23
	Julia Hidalgo Franco - Secretaria-Interventora	Firmado	15/03/2024 10:27:36
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/xNLPsmauQSFMasEajeDFiA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





calles y luego en las urnas.

Andalucía, antes de que naciéramos muchos de los miembros de esta Corporación, gritó con fuerza, con esa fuerza interior que se atesora cuando se lucha contra la injusticia y vencimos, no solo para la autosatisfacción, sino para que nos trataran como iguales, y curiosamente, hubo un tiempo, que con nuestro grito hicimos iguales a los demás.

En la actualidad, los andaluces nos sentimos orgullosos de pertenecer a una comunidad que lidera debates, abre puertas y caminos, encabeza registros económicos y genera admiración. Como dijo Antonio Banderas: "Andalucía es un pentagrama en el que se puede escribir la canción de tu vida".

Durante años se nos miró por encima del hombro, pero hoy se mira a Andalucía con respeto. Nuestra tierra es respetada en España y es respetada en Europa.

Soñábamos con estar entre las Comunidades mejores de España y hoy estamos entre las tres principales economías del país.

Frente al ruido nacional, los ciudadanos andaluces perciben moderación, estabilidad institucional, seguridad jurídica y resultados por parte de este Grupo Popular.

Sin lugar a dudas, el Día de Andalucía, es un día de compromiso para quienes tenemos responsabilidades institucionales.

Lo tenemos que hacer con valentía, mirando de frente a los problemas y siendo conscientes de que lo imposible es aquello que no se intenta. Y sí, el 28 de Febrero es un día donde los andaluces debemos levantarnos. El día de Andalucía nunca será una fiesta adormecida. 28F es sinónimo de lucha y de reivindicación.

Por ello, yo no tendría vergüenza, ni agallas para mirarme mañana al espejo, si solo dedicara este momento a lanzar, desde esta bancada, agradecimientos floridos, alabanzas más o menos folclóricas y piropos a la tierra a la que todos amamos profundamente y que de eso no me cabe la menor duda.

Y es que no vamos a permitir que la infrafinanciación que sufre Andalucía se prolongue más, no vamos a permitir que el Estado niegue a Andalucía inversiones en infraestructuras que son vitales para el progreso y el bienestar de nuestra comunidad, no vamos a permitir que los Presupuestos Generales del Estado ignoren la singularidad hídrica de Andalucía y no vamos a permitir que nadie limite las oportunidades de la tercera economía de España, que es nuestra querida Andalucía.

Y yo, que soy meridianamente optimista creo que sí, que sí es posible. No tanto por las garantías, y la credibilidad de quien os habla, sino por la voluntad que debiera tener el que me escucha.

Andalucía posee muchas y diversas fuentes de riqueza. Una de ellas es la riqueza del campo. Debemos sentirnos orgullosos de las miles y miles de personas que hunden sus manos en las tierras de labranza para sacar de ellas, con mimo y esfuerzo, trozos de vida.

El campo andaluz, hoy amenazado, necesita una certeza de futuro, que sólo será posible con la implicación real de todas las administraciones con medidas valientes y con recursos suficientes. Desde esta humilde bancada, nos dejaremos la piel en la defensa de sus intereses.

Código Seguro De Verificación	xNLPsmauQSFMasEajeDFiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Lobato Herrera	Firmado	15/03/2024 10:48:23
	Julia Hidalgo Franco - Secretaria-Interventora	Firmado	15/03/2024 10:27:36
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/xNLPsmauQSFMasEajeDFiA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





El 28 de Febrero guarda lecciones que no debemos olvidar. Andalucía puede, Andalucía merece la pena, Andalucía va a seguir en pie y va a ser como quiere ser.

Compañeros y compañeras de Corporación, hoy les invito a levantar la mirada, a poner la vista en el horizonte e imaginar la Andalucía que queremos. Les invito a soñar, a soñar con la mente clara y los brazos dispuestos.

Y como diría el gran Juan Carlos Aragón: "No se trata de clavar una bandera ni de España, ni dentro, ni fuera, ni andaluza, ni senyera, no se trata de ser una patria sin más si no que en la carrera por la dignidad Andalucía se ponga primera".
Feliz día de Andalucía".

La **Presidencia** agradece la intervención del Sr. Dávila y da la palabra al Sr. Perea.

Toma la palabra el Sr. Perea, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, quien manifiesta lo siguiente:

## "Buenos días, muchas gracias.

Hoy es un día especial para todos los que nos sentimos profundamente andaluces y barreños. Primero porque tendremos ocasión de felicitar y de reconocer a vecinas y vecinos que por su trayectoria, solidaridad o entrega sirven y han servido de inspiración para todos nosotros y de los cuales nos sentimos firmemente orgullosos. Y una muestra de ese orgullo y de esa solidaridad la representa un barreño, que aunque no recibirá hoy distinción sí se merece nuestro reconocimiento y agradecimiento en este pleno. Me refiero al joven barreño Mario Ocaña, técnico de emergencias sanitarias que sin estar de servicio, pudo con su actuación salvar la vida de un vecino, el pasado lunes. Enhorabuena y mil gracias. Y, por otro lado, también muy especial porque nos dirigimos a Andalucía, tanto para congratularnos por lo que entre todos hemos construido, como para recordar lo que nos queda por construir.

Porque para avanzar hay que mirar hacia el futuro, pero para entender a Andalucía hay que mirar hacia atrás. Y que mejor forma de hacerlo que recordando a los dos mártires de nuestra tierra, Manuel José García Caparros y Blas Infante, que uno por defender lo que somos hoy día y salir a la calle alzando nuestra bandera una bala trasnochada y asesina lo condujo del blanco y verde de la esperanza al negro oscuro de la eternidad, y el otro que por ser padre de nuestra patria, de la que algunos aún se empeñan en ridiculizar e ignorar, murió fusilado, aunque con su sangre derramada nos legó un himno que nos enseña hasta el día de hoy lo que somos. Porque nos enseña a pedir tierra y libertad y a hacerlo con orgullo de ser andaluces. Nos enseña a volver a ser lo que fuimos, porque lo fuimos y siempre lo seremos. Andalucía fue y será diferente a otros lugares, aunque los libros de historia de este país aún no se enteren, que aquí en la Edad Media no hubo ni reyes ni nobleza ni clero, que hubo califas, emires y filósofos y si se les olvida y ahí están nuestros dialectos para recordárselo, que aunque para algunos incultos sirvan de cachondeo, como diría otro símbolo del andalucismo. María Jiménez, hablamos más claro, más rápido y más fácil. Y por último también nos enseña a seguir siendo hombres de luz que almas de hombres les dimos y que mejor forma de dar alma a los hombres y mujeres de nuestra tierra que heredar ese carácter inconformista y libre que tiene el que nace andaluz y nos sirve para insuflarnos de valentía como para luchar por nuestros derechos como solo sabemos hacerlo en esta tierra y sino que se lo digan a los agricultores, a los trabajadores del metal o a los trabajadores y trabajadoras de Acerinox que aquí mismo en Los Barrios que con su entrega no solo defienden el pan de sus casas sino también nos iluminan para seguir peleando por conseguir acabar lo que empezamos un 4 de diciembre de 1977 y afianzamos el 28 de febrero de 1980.

Que Andalucía no es más que nadie, pero por supuesto no es menos que ninguna.

Código Seguro De Verificación	xNLPsmauQSFMasEajeDFiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Lobato Herrera	Firmado	15/03/2024 10:48:23
	Julia Hidalgo Franco - Secretaria-Interventora	Firmado	15/03/2024 10:27:36
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/xNLPsmauQSFMasEajeDFiA%3D%3D		
Normativa	Esta informa tiona carácter da conju electrónica autóntica con validaz y oficacia administrativa do ORIGINAL (art. 27 Lay 20/2015)		





Y no quisiera olvidarme de otro mártir del cual en esta ocasión no tenía pensado decir nada pero que por unas más que desafortunadas afirmaciones de un político de derecha en la televisión pública, demostrando el ímpetu que tienen algunos de reescribir la historia, se me hace imposible no aludirle.

Quiero recordar a Federico García Lorca que además de ser andaluz y un ejemplo del arte desbordante que pare Andalucía, es otra víctima del nacionalismo intolerante que nos sumió a los andaluces a cuarenta años de ostracismo y silencio. Porque por mucho que algún dirigente y ex Ministro de la derecha se empeñe a Lorca no lo mataron por disputas familiares, a Lorca lo mataron por masón, socialista y maricón. Además, comparte con Blas Infante la infame coincidencia de que ambos siguen enterrados en fosas comunes desconocidas y eso, en el año 2024 es algo que nos debe avergonzar a todos.

Y para concluir y aprovechando la ocasión de la que disponemos debemos mostrar un compromiso los que, desde nuestra posición, podemos pelear por esta tierra. Que se acaben las listas de espera, que la sanidad y la educación públicas sean materias en las que sentirnos orgullosos y que barramos desde las altas esferas y desde Madrid para Andalucía. Y que este espíritu del 28 de febrero nos dure no solo el día de hoy sino los 365 días del año. Esa será sin duda la mejor forma de honrar a Lorca, Infante, Caparrós y a tantos otros que dieron sus vidas para que hoy podamos decir los que estamos aquí, somos andaluces y nos sentimos andaluces. Por nuestro pasado, por nuestro presente y por nuestro futuro. ¡Viva Los Barrios!, ¡Viva Andalucía!".

La **Presidencia** agradece la intervención al Sr. Perea, y a continuación da la palabra a la Sra. Gallego, del Grupo Municipal Los Barrios 100x100.

Interviene la Sra. Gallego, Concejala del Grupo Municipal Los Barrios 100x100, que dice:

"Buenos días a todos y todas.

Quisiera felicitar hoy aquí a los presentes, a las personas que nos están siguiendo, y a todos los vecinos y vecinas que están celebrando hoy este 28 de febrero, Día de Andalucía.

Y a todos los que habéis colocado la bandera blanca y verde en vuestros balcones, vuestras ventanas ... muchísimas gracias por mostrar así el orgullo que sentís en este día tan especial para todos y todas.

Desde el grupo político que os hablo, desde Los Barrios 100x100, quiero manifestar nuestro compromiso con Andalucía y con los andaluces y andaluzas.

Y cuando digo compromiso os hablo de que estamos dispuestos a trabajar lo que sea necesario para reclamar lo que es justo para nuestra tierra.

Somos una comunidad autónoma acogedora, que recibe a millones de turistas cada año; y solidaria, que ofrece todo lo que tiene a quienes llegan a nuestra comunidad, a nuestros pueblos y ciudades, en busca de un futuro mejor.

Trabajamos para ofrecer nuevas y mejores oportunidades a las próximas generaciones de andaluces y andaluzas.

Tenemos la obligación de dejar a nuestros niños y niñas, a los jóvenes que hoy están labrándose su propio camino, una sociedad mejor; un acceso universal y público a servicios esenciales como

Código Seguro De Verificación	xNLPsmauQSFMasEajeDFiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Lobato Herrera	Firmado	15/03/2024 10:48:23
	Julia Hidalgo Franco - Secretaria-Interventora	Firmado	15/03/2024 10:27:36
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/xNLPsmauQSFMasEajeDFiA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





la sanidad o la educación; unas condiciones laborales más justas para todos; que garanticen una vivienda y un trabajo dignos.

Esa es la Andalucía que reclamamos y anhelamos desde Los Barrios 100x100. Una región que mire con orgullo a su gente; que esté dispuesta a asumir nuevos retos; y a luchar por su identidad.

Por todas estas razones, seguimos pidiendo y exigiendo a las diferentes administraciones que nos traten como al resto de regiones o comunidades autónomas; que nos ofrezcan los recursos necesarios para continuar avanzando y colocarnos en el lugar que merecemos.

En esa tarea nos encontrarán siempre. Feliz Día de Andalucía".

# PUNTO SEGUNDO.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN.

Toma la palabra **D**<sup>a</sup> **Sara Lobato Herrera**, **Presidenta**, quien tras agradecer la intervención a los portavoces, manifiesta lo siguiente:

"Permitidme que felicite, de nuevo, a todos y cada uno por ser andaluces y andaluzas, por poder disfrutar de esta bendita tierra en su fecha más importante.

Un día grande para nuestro pueblo, donde vecinos y vecinas van a recibir el reconocimiento por su trayectoria, por su buen hacer y van a recibir ese reconocimiento y ese cariño en el día de hoy.

Hoy, 28 de febrero, los andaluces y andaluzas celebramos nuestra autonomía como pueblo, nuestro autogobierno y nuestra capacidad de decidir acerca de nuestro futuro, en qué nos queremos convertir, o cómo deseamos mostrarnos al resto de España y del mundo.

Y esto es así gracias a que así lo decidimos, entre todos, donde muchos de ellos perdieron su vida, para que hoy tengamos un futuro mejor, después de la restauración de la democracia en España, cuando Andalucía se convirtió en la cuarta región española que obtuvo el reconocimiento de su identidad histórica y el derecho al autogobierno tras aquel referéndum del 28 de febrero de 1980.

Después de 40 años, y a pesar de todos los avances que hemos experimentado, estaremos de acuerdo en reconocer que Andalucía no tiene aún el papel que se merece, siendo como es uno de los territorios más poblados e importantes de todo el país.

Hemos dado grandes pasos, y prueba de ello es que somos la tercera comunidad del territorio español con mejor Producto Interior Bruto (PIB).

Nos hemos consolidado como destino turístico mundial, con una de las industrias más potentes del sector, alcanzando más de 12 millones de turistas al año. Doce millones de personas procedentes de todos los continentes que vienen a disfrutar de nuestra gente, de nuestra manera de vivir. de nuestra cultura.

Andalucía es tierra de talento, el lugar donde nacieron grandes artistas. Fuente de arte y conocimiento, referencia cultural para todos aquellos que ven en nuestra tierra una fuente de inspiración.

Pero, como he dicho antes, todo lo que hemos logrado en estos más de 40 años, no es suficiente

Código Seguro De Verificación	xNLPsmauQSFMasEajeDFiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Lobato Herrera	Firmado	15/03/2024 10:48:23
	Julia Hidalgo Franco - Secretaria-Interventora	Firmado	15/03/2024 10:27:36
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/xNLPsmauQSFMasEajeDFiA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





para una comunidad autónoma en la que viven, trabajan y disfrutan más de 8 millones y medios de personas.

Porque os recuerdo, y esa debe ser una de nuestras principales banderas, que Andalucía es la región española con mayor número de habitantes.

Y somos nosotros, los andaluces y andaluzas, quienes habitamos esta tierra, quienes tenemos que alzar la voz y reclamar un mejor trato de quienes nos gobiernan.

Nos merecemos una financiación justa, que nos permita disponer de más servicios e infraestructuras; y que nos ayude a afrontar los retos a los que nos enfrentamos como comunidad autónoma.

Exigimos más recursos, humanos y materiales, para mejorar nuestra salud pública; nuestro sistema productivo; la educación de nuestros niños y niñas; hacer frente a los efectos de la sequía y el cambio climático y a los desafíos de la inteligencia artificial.

Queremos que Andalucía sea una tierra acogedora, que valore a nuestros agricultores, a nuestro sector industrial; a todos aquellos que, sin distinción, se levantan cada día para darnos de comer o hacernos la vida más fácil.

Y aquí quiero acordarme y mostrar, de nuevo, nuestro apoyo a la plantilla de Acerinox Palmones, que se encuentran en su día 24 de huelga, buscando una mejora laboral y justa.

Aspiramos a un servicio sanitario de calidad, sin privilegios ni diferencias según la provincia, el barrio o la calle en la que vivas.

Pedimos un trato igualitario. Que se respete nuestra forma de sentir o de pensar; sin discriminación de ningún tipo; sin violencia hacia las mujeres, ni a nuestros niños y niñas; una Andalucía que cuide y respete a sus mayores.

Y nada de esto es posible si no disponemos de los recursos que, como responsables políticos, estamos obligados a gestionar en beneficio de todas y todos.

Cuando reclamamos más para esta bonita tierra, lo hacemos convencidos de que es lo justo; orgullosos de nuestro valor como andaluces y andaluzas, enamorados de nuestra tierra.

Trabajemos cada día sin complejos, exigiendo lo que es nuestro y pensando siempre en una Andalucía mejor.

Feliz Día de Andalucía a todos y todas.

Y ahora os pido que nos acompañéis con esa bandera, que van a llevar nuestros niños y niñas de diferentes colegios del municipio, hacía la plaza Blas Infante, para izarla y con ella también izar nuestro corazón y nuestros sentimientos de orgullo andaluz".

Y no habiendo otros asuntos que examinar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas y cincuenta y seis minutos, extendiéndose la presente Acta, de lo que, como Secretaria-Interventora, doy fe.

Código Seguro De Verificación	xNLPsmauQSFMasEajeDFiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Lobato Herrera	Firmado	15/03/2024 10:48:23
	Julia Hidalgo Franco - Secretaria-Interventora	Firmado	15/03/2024 10:27:36
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/xNLPsmauQSFMasEajeDFiA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

